

buciones del Presidente ordenados de pagos. En cuanto al asunto de los consumos del extra-radio, apruebo lo hecho por el Ayuntamiento anterior, manifestando hallarse poseído del mayor entusiasmo por haberse librado a los habitantes de aquí del yugo abrumador de las empresas.

Rectifico el Señor Gayrén, manifestando que su proposición solo se refiere a los pagos extraordinarios para que no sean ejecutivos sin ir a las Comisiones.

Pide la palabra el Señor Galvez para decir que desde la Sesión anterior la tiene pedida, en vista de lo cual otros Señores Concejales renuncian a hacer uso de ella, entre los cuales se cuenta al Señor Lumeras que la cede al Apostol de la Democracia.

Dicho Señor Galvez manifestó que no quería ofender a los Señores Concejales; pero que lo que tenía que decir en Sesión anterior y no se le permitió el Presidente, era preguntarle si sabía como han venido los nuevos Concejales, muy que eran todas buenas personas, y si estaban aquí por que sí, por que no los había elegido el Pueblo, sino que los habían metido en una lista, pues si se hubiese hecho la elección, quizá no se sentarían aquí dos Carlistas que hace mas de sesenta años no han venido con ese nombre =

El Señor Alcalde le llama la atención sobre lo que está tratando, al Señor Galvez, y como consultarse si podía seguir, el Ayuntamiento lo acordó así continuando manifestando al repetido Señor Galvez que no había habido elección, y que así como se había dicho de unas Cortes deshonradas antes que nacidas, podría decirse de éste, que era un Ayuntamiento anónimo, puesto que no lo había nombrado el pueblo.

El Señor Piqueras en pocas palabras, bajo el juramento

